

RODAS COMEZ CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Construcción de Obras Civiles de Ingeniería.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Miami Viales 1144 calle F

DOMICILIO OFICIAL: En la ciudad de Quito con RUC: 170373024901

CAPITAL SOCIAL: El capital social: 115.000 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una. Con un capital social de 115.000 dólares americanos.

1. HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2014

A partir del ejercicio fiscal 2010 surgió en valor la norma que exige el pago de un impuesto mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de los datos reportados al año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta cuando sea mayor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que fija la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta conforme calculado el valor determinado sobre la base del 2,2% sobre los utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrega bruta de beneficios reconocidos a los socios en el curso de los años ordinarios de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrega de beneficios provenga un patrimonio en el patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de los instrumentos y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contribución recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce nada de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.2 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se incurre el uso o recepción de un bien o servicio.

3.3 Participación a los socios

La empresa reconoce con cargo a los mandatos del ejercicio en que se devuere, al 10%, la participación de los propietarios en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.4 Provisión de Impuesto en México

Los estados financieros se preparan reconociendo sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y considerando sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de vender sus bienes importantes sus operaciones.

3.5 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan los siguientes supuestos:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Bancos sin riesgo significativa de fluctuaciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC 12, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

2. Situación Fiscal

Al estar de los Estados Financieros la empresa no le está sujeto de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Comisión concluye que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

Los principios rectores de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principios respecto a destacar los:

Puntos del conflicto. Para garantizar la calidad de nuestros servicios, la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con las estándares de ética, normas de general aceptación.

Prácticas Justas: En relación con los conflictos que podrían surgir en relación con la actividad de la empresa, con los clientes, agentes del mercado, laboral, tributario, es política habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.

2. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Acciones. Dichos números anuales están elaborados en varios idiomas, incluyendo Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

CPA PATRICIA CEVALLOS
CONTADORA